

GARANTÍAS DE SERVICIO



SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Cubre las posibles sanciones ocasionadas por deficiencias en el servicio de cumplimiento normativo, cuya responsabilidad sea atribuible a Conversia.



ASESORAMIENTO JURÍDICO

Asesoramiento jurídico en cuanto a las dudas que puedan surgirle en referencia a las actuaciones en esta materia que realice la entidad.



DEFENSA JURÍDICA

Asistencia jurídica ante inspecciones de la Autoridad de Control o por reclamaciones o denuncias de terceros, por un supuesto de vulneración de la normativa.



AUDITORÍA ANUAL

El objetivo de esta auditoría es detectar todas aquellas deficiencias que puedan existir en los protocolos en materia de prevención del blanqueo de capitales, procediendo a la actualización de los mismos, cuando sea necesario (En el caso del Servicio Integral se realizará Examen por Experto Externo).



PREVENCIÓN BLANQUEO CAPITALES

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ADECUACIÓN A LA NORMATIVA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES

ACTUACIONES

ASOCIACIÓN FARUPEIB

Esta entidad ha concertado con Conversia la contratación de un Servicio de Asesoramiento y Adecuación a la:

LEY 10/2010, DE 28 DE ABRIL, DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Conversia ha desarrollado 2 modalidades de servicio de Asesoramiento en Prevención del Blanqueo de Capitales, con el objetivo de adecuar las actuaciones de esta entidad a las necesidades y requerimientos que deba cumplir, en función de la tipología de sujeto obligado a la que pertenezca.

➤ SERVICIO DILIGENCE

Dirigido a sujetos obligados no financieros con menos de 10 empleados y volumen de negocio inferior a 2MM€.

➤ SERVICIO INTEGRAL

Dirigido a sujetos obligados con más de 10 empleados y/o volumen de negocio superior a 2MM€.

VIGENCIA HASTA **ENERO 2025**